

**ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN  
CONVOCATORIA PÚBLICA No 37 DE 2017**

**Proyecto “Implementación del Inventario Forestal Nacional en la Amazonía Colombiana (IFN) – REM”  
-Biólogo para apoyar el secado de colecciones botánicas, digitación de información y elaboración de  
etiquetas de material colectado-**

**Objeto:** El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a apoyar el secado de las colecciones botánicas, digitación de información y elaboración de etiquetas del material colectado.

**Presupuesto máximo: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$16'000.000).**

**Contenido:**

1. Proceso de selección: Convocatoria Pública.
2. Descripción y resultados del proceso.

El 20 de septiembre del 2017, el coordinador del proyecto, Dairon Cardenas solicitó la contratación de un biólogo con tarjeta profesional, con mínimo un (1) año de experiencia profesional como biólogo botánico con trabajo en herbario, o en determinación de especies vegetales, para apoyar el secado de las colecciones botánicas, digitación de información y elaboración de etiquetas del material colectado.

En razón de lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de convocatoria pública, el Instituto SINCHI abrió del 10 de octubre de 2017 a las 8:00 a.m. al 13 de octubre de 2017 a las 5:00 p.m. la Convocatoria Pública No. 37 de 2017. A la presente convocatoria pública se presentaron:

Nombre	Radicado	Fecha de recibo
1. LISET CAROLINA LAGOS	REC12153	11-10-2017
2. MATEO DE RHODES	REC12162	12-10-2017
3. MARY JANETH GARZÓN GUTIERREZ	REC12165	13-10-2017
4. ADRIANA GOMEZ REYES	REC12169	13-10-2017
5. MARÍA MÓNICA HENAO CARDENAS	REC12171	13-10-2017
6. ANGELICA PORTILLO	REC12173	13-10-2017



El coordinador del Proyecto Dairon Cárdenas procedió a realizar la correspondiente preselección, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos mínimos de la Convocatoria, escogiendo a:

RADICADO	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN
REC12165	MARY JANETH GARZÓN GUTIERREZ	53.028.604	BIOLOGA
REC12171	MARÍA MÓNICA HENAO CÁRDENAS	1.018.435.971	BIOLOGA
REC12173	ANGELICA MARIA PORTILLO MORENO	52.852.642	BIOLOGA

El Comité evaluador entra a analizar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, los cuales se transcriben a continuación:

- **Formación:** Biólogo con tarjeta profesional.
- **EXPERIENCIA:** Experiencia profesional de un (1) año como biólogo botánico con trabajo en herbario, o en determinación de especies vegetales.

El Comité evaluador, luego de revisar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, determinó lo siguiente:

1. **MARY JANETH GARZÓN GUTIERREZ:** Es bióloga con tarjeta profesional, y cuenta con más de 12 meses de experiencia profesional en identificación de especies vegetales.
2. **MARÍA MÓNICA HENAO CÁRDENAS:** Es bióloga con tarjeta profesional, y cuenta con más de 12 meses de experiencia profesional en identificación de especies vegetales.
3. **ANGELICA MARIA PORTILLO MORENO:** Es bióloga con tarjeta profesional, y cuenta con más de 12 meses de experiencia profesional en identificación de especies vegetales y en trabajo en Herbario.

El Comité entra a evaluar las hojas de vida de **MARY JANETH GARZÓN GUTIERREZ, MARÍA MÓNICA HENAO CÁRDENAS, ANGELICA MARIA PORTILLO MORENO**, quienes cumplieron con los requisitos mínimos solicitados. Luego, de lo cual se pudo establecer que:

Proponente	Formación adicional: Especialización en Biología o Ciencias biológicas. 20 puntos para quien acredite Especialización en Biología o Ciencias biológicas.	Experiencia específica 1: Experiencia profesional en procesamiento de plantas. 10 puntos por cada certificado de participación de proyectos en los que se realice secado de	Experiencia específica 2: Experiencia en elaboración de etiquetas y digitación de información. 20 puntos por cada certificado de participación en proyectos en los que se elaboren etiquetas y/o se	PUNTOS



		plantas, montaje de plantas o identificación botánica.	digite de información de material botánico colectado.	
<b>MARY JANETH GARZÓN GUTIERREZ</b>	0 puntos	10 puntos	0 puntos	<b>10 puntos</b>
<b>MARÍA MÓNICA HENAO CÁRDENAS</b>	30 puntos	0 puntos	0 puntos	<b>30 puntos</b>
<b>ANGELICA MARIA PORTILLO MORENO</b>	0 puntos	0 puntos	0 puntos	<b>0 puntos</b>

Se elige a **MARÍA MÓNICA HENAO CÁRDENAS** por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y obtener un puntaje de 30 puntos sobre 100.

### 3. Firmas.

Firmas de las personas que participan en el comité evaluador:

Nombre	Cargo	Firma
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	ORIGINAL FIRMADO
Dairon Cárdenas López	Coordinador de Proyecto IFN - REM	ORIGINAL FIRMADO
Ana María Franco	Investigadora Asociada	ORIGINAL FIRMADO
<b>Fecha</b>	18 de octubre de 2017	